



ORDEN DE MERITO ANUAL HANDICAP Y SCRATCH



REGLAMENTO

1.-Se tendrán en cuenta campeonatos Calendario de Competición correspondiente al año vigente, exceptuando los torneos de parejas y los indicados expresamente por el Comité de Competición. En el caso de campeonatos donde hay una clasificación acumulada a dos jornadas o más, se considerarán cada una de ellas.

2.-Puntuarán en la Orden de Mérito todos los jugadores abonados de Golf Ría de Vigo.

O.M HANDICAP : El jugador/a que obtenga como resultado un mínimo de 30 puntos hándicap en un campeonato oficial del Club

O.M SCRATCH : El jugador/a que obtenga como resultado un mínimo de 18 puntos scratch en un campeonato Oficial del Club.

Los resultados en campeonatos medal play (golpes) se transformarán a puntos.

Por ejemplo:

Un jugador con Handicap de juego 10 que presente una tarjeta con 72 golpes netos (82 brutos) tendrá 36 puntos para la Orden de Mérito Hándicap.

Y contaría con 26 puntos para la clasificación Scratch.

3.- Los ganadores de las ORDENES DE MERITO DEL AÑO vendrán determinados por la suma total de los resultados obtenidos en los Campeonatos en que hayan puntuado

- HANDICAP:

- Un jugador puntuará con su resultado en golpes netos.
- En caso de empate, ganará el jugador que tenga menor hándicap en la fecha del último campeonato de la temporada; en caso de persistir, el que tuviese menor hándicap teniendo en cuenta la fecha del último resultado de cada uno que haya puntuado y así sucesivamente.

- SCRATCH:

- Un jugador puntuará con su resultado en golpes brutos.
- En caso de empate, ganará el jugador que tenga mayor hándicap en la fecha del último campeonato de la temporada; en caso de persistir, el que tuviese mayor hándicap teniendo en cuenta la fecha del último resultado de cada uno que haya puntuado y así sucesivamente.

Al final de cada temporada se proclamarán Campeón y Subcampeón de la Orden de Mérito Handicap y de la Orden de Mérito Scratch, los dos primeros clasificados de cada una de ellas.

Nota: Match play Handicap y Scratch

Si se realiza esta competición, participarán los 16 primeros clasificados de cada OM.

Es necesario mantener la condición de abonado en nuestro Club, durante toda la competición.

En el supuesto de que se realice un campeonato final con los mejores clasificados de cada O.M. se informará con la debida antelación de número y condición de los participantes, premios y fecha o fechas de juego.

02 de Enero de 2019

EL COMITÉ DE COMPETICION